



San Miguel de Tucumán, **07 de Agosto de 2020.-**  
Expte.nº: 50.420-2020.-

**VISTO:**

El DNU n°: 297/2020 de fecha 20 de marzo de 2020 y sucesivas prórrogas, por los que se establece el período de aislamiento social preventivo y obligatorio, declarado a nivel nacional debido a la situación epidemiológica por la que atraviesa el país y las medidas de emergencia concomitantes adoptadas por las autoridades de la UNT según Resol. Rectoral n° 118/2020 y posteriores prórrogas extendiendo la suspensión de actividades académicas, administrativas, de investigación y de extensión en el ámbito de la UNT; y

**CONSIDERANDO:**

Que desde marzo a la fecha se han producido vencimientos de cargos Docentes, a Nivel de Docentes y Contratos No Docentes;

Que resulta necesario **extender sus vencimientos hasta el 30/11/2020**, mientras dure el período de aislamiento social preventivo y obligatorio;

Que durante este período se realizarán de manera paulatina las notificaciones por vía email y por intermedio de los respectivos Secretarios/as de Institutos, a todos los agentes cuyos vencimientos se fueron produciendo;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:**

- Art.1º)- **Extender hasta el 30/11/2020**, el vencimiento de los cargos Docentes cuyas designaciones por Concurso, Evaluaciones Académicas, Interinos y/o Transitorios, que vencieron desde el mes de Marzo 2020.-
- Art.2º)- **Extender hasta el 30/11/2020**, el vencimiento de los cargos a **Nivel Docente** cuyas designaciones vencieron desde el mes de Marzo 2020.-
- Art.3º)- **Extender hasta el 30/11/2020**, el vencimiento de los Contratos No Docente que vencieron desde el mes de Marzo 2020.-
- Art.4º)- Departamento de Personal elevará a Dirección General Administrativa, la nómina de cargos Docentes, a Nivel Docente y Contratados No Docente, cuyos vencimientos operaron desde Marzo 2020.-
- Art.5º)- Comuníquese. Cumplido Resérvese en digesto especial.-

**RESOL. Nº: 0085-2020**

**Nilda Leonor Ardiles**  
Directora General Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

**Dr. Edgardo H. Cutín**  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán